

Lima, 25 de febrero de 2022

Señores

Registro Público de la Superintendencia del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, adjunto al presente sírvanse encontrar la Cuentas Anuales Individuales de “Telefónica, S.A” y las Cuentas Anuales Consolidadas de “Telefónica, S.A.” y su grupo de empresas, correspondientes al ejercicio 2021, que han sido registradas en el día de hoy en la Comisión Nacional del Mercado de Valores española.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas de la Compañía, cuya fecha de celebración se anunciará oportunamente. Adicionalmente, se adjunta a la presente carta el Informe anual de gobierno corporativo e Informe de remuneraciones.

Sin otro particular,

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra

Representante Bursátil

Telefónica, S.A